

Miscelánea

Año 49
Edición No. 18317
36 páginas
Machala - Ecuador

El Nacional

PRIMER DIARIO ORENSE
Fundado en 1964

El Nacional

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
GRÁFICOS ORENSES C.A. GRAFORCA

Se comunica al público que la compañía denomina-
da **GRÁFICOS ORENSES C.A. GRAFORCA**,
reformó parcialmente su estatuto por escritura
pública otorgada ante la Notaría Duodécimo del
cantón Guayaquil, en Diciembre 17 de 2013. Fue
aprobada mediante Resolución No.SC.IRM.DIC. 14,
de 0071 25 FEB 2014

Se reforma el artículo tercero del estatuto social
de la compañía, el mismo que dirá: "ARTÍCULO
TERCERO.- El plazo de duración del presente
contrato social es de CIEN (100) años, que se
contarán desde la fecha de inscripción de esta es-
critura pública en el Registro Mercantil del cantón
Machala, plazo que podrá ampliarse o disminuirse
por voluntad de la Junta General de Accionistas,
con el voto de una mayoría que represente, cuando
menos, las dos terceras partes del capital social.-
Con esta misma mayoría, la Junta General, en la
primera convocatoria efectuada, podrá resolver
la disolución anticipada de la Compañía; y, en
segunda convocatoria, podrá, así mismo, resolver
la disolución anticipada de la sociedad, bastando,
en este caso, el voto que represente la mitad del

Machala, jueves 6 de marzo del 2014

9

Jueves

6 de marzo del 2014

Precio 0.30